



INDEC
Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas Antioquia, 30 de marzo de 2026 ✓

Cuenta de cobro No: 003 de 2026 ✓

Contrato No: PS-018 DE 2026 ✓

Contratista: DORIAN ARLEY ZAPATA CARMONA ✓

Cédula / NIT No: 1026131418

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC ✓

CDP No: 19 del 06/01/2026 ✓

RCP No: 18 del 06/01/2026 ✓

CDP Otrosí No: N/A ✓

RCP Otrosí No: N/A ✓

Fecha de inicio del contrato: 10/01/2026 ✓

Fecha de terminación del contrato: 09/07/2026 ✓

Valor Total del Compromiso: \$15.372.000 ✓

Valor a pagar: \$2.562.000 ✓

Periodo: 01 DE MARZO DEL 2026 A 30 DE MARZO DE 2026 ✓

No. de entregas o desembolsos/Total: 03/07 ✓

Información del Rubro presupuestal

RCP Inicial	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
18 ✓	2.3.2.02.02.009.01.010000		
RCP Otrosí	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL Otrosí	(Honorarios)	\$2.562.000 ✓
N/A	N/A		

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

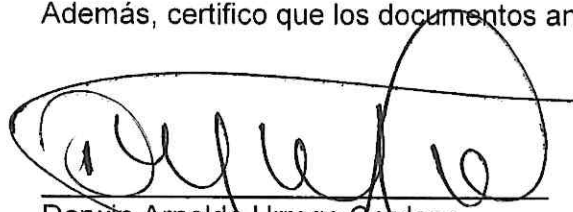


El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.

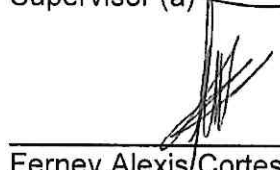
Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.



Darwin Arnoldo Urrego Cardona
Supervisor (a)



Ferney Alexis Cortes Zapata
Apoyo a la Supervisión